



CIRCUITO MUNICIPAL
DE CARBALLO

13º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

9, 10 y 11 de julio 2021

Circuito: Municipal de Carballo

Club Organizador: Club Rally Coruña

REGLAMENTO PARTICULAR



LOTERÍAS
CON EL DEPORTE



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA		DESARROLLO DE LA PRUEBA	LUGAR
	INICIO	FIN		
09-06-21	20:00		Publicación del Reglamento Particular	Secretaría www.autocrosscarballo.com
01-06-21	10:00		Comienzo del plazo de Inscripción	
25-06-21		14:00	Cierre 1 ^{er} plazo Inscripción	
01-07-21		14:00	Cierre 2 ^o plazo Inscripción	
01-07-21		16:00	Publicación lista de inscritos provisional	
02-07-21		16:00	Publicación lista de inscritos oficial	
Viernes 09-07-21	10:00	22:00	Entrega de acreditaciones	Circuito
	18:30	21:00	Entrega documentación opcional (previa cita)	
	19:00	21:00	Verificaciones técnicas opcionales (previa cita)	
Sábado 10-07-21	08:00	11:30	Entrega de acreditaciones	
	09:00	11:30	Entrega documentación (hora asignada)	
	09:15	12:00	Verificaciones técnicas (hora asignada)	
	13:00		Publicación autorizados TABLÓN ANUNCIOS VIRTUAL	
	14:00		Calificaciones oficiales	
	16:30		1 ^a manga clasificatoria	
	18:30		2 ^a manga clasificatoria	
Domingo 11-07-21	09:00		3 ^a manga clasificatoria	
	11:00		Finales C	
	11:15		Acondicionamiento de circuito	
	12:00		Finales B	
	12:30		Finales A	
	14:30		Publicación de resultados	Tablón de anuncios virtual
	15:00		Entrega de trofeos de todas las categorías	Circuito

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de la calificación, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN". Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de Avisos Virtual:

www.autocrosscarballo.com

Los equipos podrán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba en el Tel. 618470538 y en la página web, hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales comunicados o complementos a este Reglamento Particular.

ART. 1.-ORGANIZACIÓN

1.1.-DEFINICIÓN

El CLUB RALLY CORUÑA organiza el 13º AUTOCROSS de CARBALLO que se celebrará los días 9, 10 y 11 de Julio de 2021 en el Circuito Municipal de Carballo, situado en la localidad de Carballo (A Coruña).

Con el Permiso de organización expedido por la R.F.E. de A.:

1.2.- COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: Ernesto Rumbo Queijeiro
Ángel García Rodríguez
Ángel Luis Rodríguez Seoane
Juan Carlos Sánchez Sánchez
Juan A. Fernández Ferreiro
Francisco Fernández Ferreiro
Juan Carlos Pérez Gerpe

SECRETARIO:

Domicilio del Comité Organizador:

Club Rally Coruña
Francisco Catoira 18 bajo
15007 – La Coruña

1.3.- INFORMACIÓN DEL CIRCUITO Y SUS INSTALACIONES

Localización: DP2009, Bertoa, Carballo. Longitud: 938 m
Sentido de giro: horario. Sala de Briefing y Prensa: Edificio.
Entrega de documentación y verificaciones preliminares: Circuito Municipal Bertoa.
Parque cerrado y pódium: En el interior de circuito.
Oficinas en módulos prefabricados.
Toda la información se encuentra en los planos anexos.

ART. 2.-REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2021.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2021.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross 2021.
- Los Anexos y Circulares de la RFEDA que sean de aplicación.
- El Presente Reglamento Particular.

ART. 3.-PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos de Autocross:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División III
- Copa de España de División Car Cross Promoción.
- Copa de España de División Júnior Car Cross.
- Trofeo de España de División III 1.6 (integrado en la Div. III).
- Trofeo de España Off Road Series (integrado en la Div. II).
- Trofeo de España Damas (integrado en la Div. Car Cross Promoción).

ART. 4.-OFICIALES DE LA PRUEBA


4.1- CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS		
Divisiones III, Car Cross y Promoción		
Presidente:	D. EDUARDO GALLEGO	CD/I-23-ESP
Vocal:	D. MARCO RAMOS CASTRO	CD- -GA
Vocal:	D. BENIGNO TURNES DE LA INFANTA	CD- -CM
Divisiones I, II y Junior Car Cross		
Presidente:	D. ANA ESTHER PÉREZ PAMPLIEGA	CD- -CL
Vocal:	D. FRANCISCO VIME HERRERO	CD- -CL
Vocal:	D. JORGE DÍAZ PÉREZ	CD- -GA
OBSERVADOR: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. JUAN FONT	DC-33-CV
DIRECCIÓN DE LA PRUEBA:		
Director de Prueba: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. JUAN A. FERNÁNDEZ FERREIRO	DPB/I-25-ESP
Director de Carrera:	D. ERNESTO RUMBO QUEIJEIRO	DC- -MU
Director de Seguridad: *	D. JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	DC- -MU
SECRETARÍA DE LA PRUEBA:		
	* D. JUAN CARLOS PÉREZ GERPE	SC-135-MU
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Delegado Técnico: Nombrado por la R.F.E. de A.		
	D. RAMÓN ORPINELL IGLESIAS	JOC-512-CAT
Adjunto Delegado Técnico:	D. JOSE A. LOMBARDÍA	JOC/I-18-ESP
Jefe Técnico:	D. JOSE LAGO PRESA	JOC- -GA
	D. ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ	OC- -CL
	D. HUGO ANTÓN BARBAZÁN	OC- -GA
	D. JOSE PARDO MARTIN	OC- -GA
	D. JORGE PINTADO CASADO	OC- -GA
	D. CESAR VIZOSO TORRES	OC- -GA
	D. JOSE RAMÓN PINAL PÉREZ	OC- -GA
	D. ALEJANDRO TORRES RODRIGUEZ	JOC/I- -ESP

	D. ANGEL LUIS RODRIGUEZ SEOANE	OC- -GA
RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:		
	D. ANGEL GARCÍA RODRIGUEZ	DC- -GA
	D.	
RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE:		
Jefe:	D. VICTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ	JOB- -MU
	D. FRANCISCO FERNADEZ FERREIRO	JOB/I- -ESP
RESPONSABLES DE PARQUES:		
Jefe:	D.	JDA- -GA
JUECES DE SALIDA:		
Jefe:	D. JOSE MANUEL ABAD SANCHEZ	JDA- -MU
JUECES DE HECHOS:*		
	D. ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ	DC- -CL
	D. MIGUEL VARELA GARCIA	CD- -MU
	D. CARLOS VAZQUEZ SANTISO	DC- -MU
	D. DONATO PÉREZ GERPE	OD- -GA
JEFES DE PUESTO Y COMISARIOS DE PISTA:		
	D. ANGEL SEIJAS VEIGA	OD- -MU
	D. JUAN CARLOS NION CORTIZAS	OD- -GA
	D. RICARDO NOVAL GAREL	OD- -GA
	D. HUGO VÁZQUEZ RIADIGOS	OD- -GA
	D ^a . ANDREA LAGO FERNÁNDEZ	OD- -GA
	D. MOISES PURRIÑOS FERNÁNDEZ	OD- -MU
	D. ADRIAN TASENDE TASENDE	OD- -GA
	D. RICARDO NOVAL RAMOS	OD- -GA
	D ^a . BEATRIZ RODRIGUEZ LAGARES	OD- -GA
	D ^a . MARTA LAGO FERNÁNDEZ	OD- -GA
SERVICIOS MÉDICOS: (Responsable médico de seguridad sanitaria)		
Jefe:	Dr. JOSUÉ LÁZARO ARIENZA	33-9840-0
COORDINADORA PARA CUMPLIMIENTO PROTOCOLO COVID-19		
	Dña. MARÍA ZÁS SUAREZ	
VEHÍCULO SEGURIDAD:		
	D. ROBERTO POMBO FERNÁNDEZ	OD- -GA
	D. JUAN PUGA FACAL	OD- -GA
RESPONSABLE CON LA PRENSA:		
	D. DIEGO IGLESIAS	

* Son nombrados Jueces de Hechos

4.2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RELACIONES CON LOS EQUIPOS

	
D.	D. Ángel García 605 373 817

4.3.- COLORES DE LOS PETOS DE LOS OFICIALES

Comisarios en Puestos:	Naranja
Personal en pista:	Amarillo
Relaciones con los equipos:	Verde
Comisarios Técnicos:	Azul
Prensa:	Azul

4.4.- DISTINTIVOS EQUIPOS:

Pilotos = 1 Asistencia con licencia= 2 Acompañantes= 2 Concursante= 1
Placas vehículos = 1

ART. 5.-TABLON OFICIAL DE AVISOS

5.1.- El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la prueba estará situado permanentemente en la página web, www.autocrosscarballo.com, y de acuerdo al protocolo COVID-19, para evitar aglomeraciones, NO EXISTIRÁ el tablón de avisos físico ni en la secretaría del organizador ni en el circuito.

5.2.- DIRECCIÓN DE CARRERA/SECRETARÍA.

Teléfono en el circuito: 618 470 538.

5.3.- Por el hecho de tramitar la solicitud de inscripción, los concursantes, sus representantes y pilotos asumen expresamente que deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, tanto previamente como durante la prueba, a fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información, reglamentos, complementos, disposiciones adicionales, listas de inscritos, resultados y clasificaciones, parrillas de salida, y demás información relativa a la prueba, que se publicará a través de la web www.autocrosscarballo.com, que se considera tablón oficial de avisos a todos los efectos.

Igualmente los concursantes, sus representantes y pilotos obligatoriamente deberán indicar su teléfono móvil en el formulario de inscripción y aceptan expresamente que el

organizador remita documentación e información relativa a la prueba a través de aplicaciones para “smartphone” a sus respectivos terminales.

También podrán contactar con Secretaria/Dirección a través de los teléfonos de contacto indicados en el presente Reglamento

ART. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- VERIFICACIONES

6.1.1.- A cada equipo se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicará una vez haya cerrado la inscripción.

6.1.2.- Los equipos que deseen acudir a las verificaciones opcionales el viernes día 09-07-21, deberán solicitar cita previa para asignación de hora exacta y número de calle. Las citas se asignarán por riguroso orden de solicitud hasta agotar el cupo máximo o lo más tardar las 20:00 horas del jueves 08-07-21.

6.1.3.- A todos los equipos que no hayan solicitado cita previa opcional para verificaciones el Viernes, se les asignará un horario de verificación para el sábado, de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

6.1.4.- Para las Verificaciones Técnicas éstas se realizarán en:

- Verificaciones Técnicas Previas se emitirá un Complemento con la ubicación exacta en el circuito.
- Verificaciones Técnicas, durante el transcurso de la prueba, en un primer momento en el propio Box del Concursante notificado, según protocolo COVID-19 de la RFEDA
- En caso necesario en el Taller:

Talleres Dimolk
Ctra. AC 552 Km 30.600, Bertoa - Carballo
18.105 CARBALLO

6.1.5.- De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en el acceso al paddock desde la pista.

6.2.- VUELTAS Y CLASIFICACIONES.

6.2.1.- La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2021.

El número de vueltas / duración de las series de calificación, mangas clasificatorias o finales, será de:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RECORRIDO
Calificación oficial (Art.14.13 R. D.)	6 vueltas	5,628 km
Series clasificatorias (Art. 14.14 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales C (Art. 14.16 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales B (Art. 14.16 R.D.)	7 vueltas	6,524 km
Finales A (Art. 14.16 R.D.)	9 vueltas	8,388 km

6.2.2.- El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será:

- Con programa informático homologado por la R.F.E. de A.

6.2.3.- **Normativa sobre uso de los aparatos transponders (Art. 14.12.4):**

A) ALQUILER TRANSPONDER

El equipo que requiera un transponder de la organización **deberá solicitarlo en el momento de formalizar la inscripción** y abonar una cuota de alquiler en la oficina de cronometraje de 50 €. Una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

B) FIANZA

Además de la cuota del alquiler el equipo que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de 300€ en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los CCDD.

6.3.- Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena que puede llegar a la exclusión, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I. y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

6.4.- Una vez terminadas las finales, los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final, este deberá dirigirse a Parque Cerrado.

6.5.- Las reclamaciones y apelaciones se realizarán según los capítulos 13 y 15 del C.D.I.

6.6.- Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de la Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la RFEDA, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin el –ejemplo: turismos, quads, motos, mini-motos, patines, etc...) que no sean autorizados específicamente para ello, mediante la correspondiente acreditación, en el parque de trabajo y en las zonas de público.

6.7.- Por motivos de seguridad no se permite la entrada en este recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales; latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia.

Tampoco se permitirá la entrada a quienes puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

Igualmente tampoco será permitida la entrada a quien no cumpla las condiciones socio-

sanitarias establecidas por las autoridades y el organizador con motivo de la situación excepcional creada por la COVID-19.

ART. 7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En todo caso y respetando lo dispuesto en los artículos 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las mangas clasificatorias consistente en:

DIVISIÓN	Nº DE SERIES	TOTAL VEHÍCULOS
Div. Júnior Car Cross	2	25
Div. Car Cross Promoción	2	30
Div. II	2	30
Div. III	1	15
Div. Car Cross	3	45
Div. I	1	15

ART. 8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

8.1.- Las solicitudes de inscripción se realizarán a través del aplicativo de la página web de la RFEDA: <https://www.rfeda.es/ceax-inscripcion>

8.2.- La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones en primera convocatoria será el viernes **25 de junio de 2021 a las 14:00 Horas.**

La segunda fecha de cierre de inscripción se fija para el jueves **01 de julio de 2021 a las 14:00 horas.**

8.3.- El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

8.4.- Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El Concursante y el Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de éste Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en el 13º Autocross de Carballo bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la prueba denominada 13º Autocross de Carballo.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación previsto en el CDI.

ART. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción se fijan en:

Para las Div. I, II, III, Car Cross y Car Cross Promoción:

Inscripción y pago hasta	Aceptando publicidad	No aceptando publicidad
25 de junio de 2021	255 €	400 €
01 de julio de 2021	300 €	500 €

Para Júnior Car Cross:

Inscripción y pago hasta	Aceptando publicidad	No aceptando publicidad
25 de junio de 2021	135 €	200 €
01 de julio de 2021	150 €	250 €

9.2.- Excepcionalmente, después del cierre de inscripciones, la RFEDA, podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del lunes de la semana de la prueba. En este caso los derechos de inscripción serán dobles, que serán el doble de los derechos de inscripción previstos, y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 50% de la indicada cantidad.

9.3.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

9.4.- Los derechos de inscripción deberán ser abonados a través del sistema establecido en la aplicación de la RFEDA. Este método de pago únicamente acepta tarjeta bancaria.

ART. 10.- NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

10.1.- Números de competición: Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, **el organizador no entregará los números de competición y serán los concursantes los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo con el reglamento.**

Si algún concursante quisiera adquirir los números en el momento de entrega de documentación podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a secretaria@clubrallycoruna.com y abonando un importe de 20 € en el momento que se lo entreguen. Si no se ha realizado reserva de los números la adquisición estará sujeta a disponibilidad.

10.2.- Publicidad: Los equipos que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Turismos: Parte superior e inferior de los números de competición de 10 x 40 cm, dos espacios de 30 x 15 cm. En las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

Car Cross: Tendrán que reservar dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo, todos ellos de 8 x 30 cm.

ART. 11.- TROFEOS Y PREMIOS ECONÓMICOS

11.1.- De acuerdo al art. 4 del Reglamento Deportivo del CEAX, los trofeos que se repartirán serán los siguientes:

Campeonatos y Copas de España	Trofeos de España
1º - trofeo	1º - trofeo
2º - trofeo	
3º - trofeo	

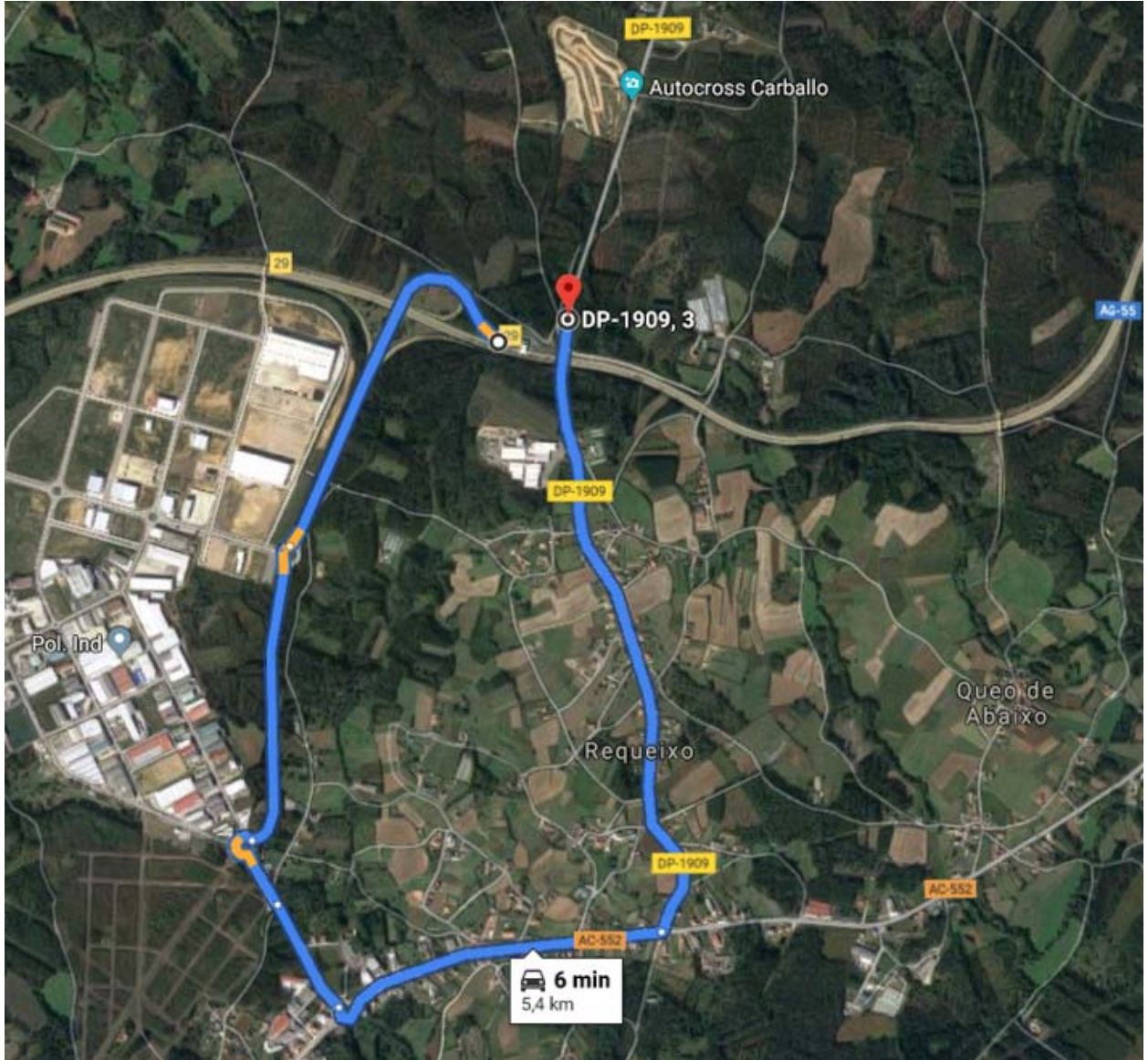
11.2.- En aplicación del Artículo 4.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, el Comité Organizador establece que el sistema para repartir el importe económico de asignación reglamentaria a entregar a los pilotos será mediante premios económicos.

11.3.- Los premios económicos que se deban entregar, se pagarán mediante transferencia bancaria.

Carballo, 09 de junio de 2021

ANEXOS:

A.- Accesos al circuito



B.- Planos de las instalaciones del circuito en general



El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid,
Permiso de Organización: **11 de junio de 2021**
21046/CEAX

Javier Sanz Merinero
D.º: D.º. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo